

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE DEMÓSTENES Nº2 ESQUINA CALLE ANIBAL, Nº 2

JOSE MANUEL BERNAL MORALES

Resumen: El solar objeto de la intervención se encuentra situado en calle Demóstenes nº 2 esquina calle Anibal nº2, dentro del barrio musulmán de al-Madina. La intervención puso al descubierto un nivel de ocupación medieval bastante alterado por estructuras de época moderna y contemporánea. La excavación realizada ha permitido documentar un espacio doméstico en el que se puede diferenciar un espacio habitacional y un espacio abierto interpretado como patio con una cronología que oscila entre el s. XI y mediados del s.XII. Tras un hiatus poblacional se documentan restos estructurales adscritos a época moderna y contemporánea.

Abstract: The archaeological actuation is in Demostenes nº 2 on the corner with Anibal street nº 2 inside al - Madina islamic district. The actuation has revealed the existence of a medieval occupation level altered by modern and contemporary structures. The archaeological actuation has allowed us to provide evidence for a domestic space where we can see an *habitation and* open space. This could be a court *with date back* to a period between s-XI and middle s-XII. After an occupational hiatus provide structural rests of modern and contemporary period

Abrégé: Le terrain vague, l'objet de l'intervention, on trouve situé dans la rue Demóstenes nº 2, coin rue Anibal nº 2, dans le quartier musulman de l' Al-madina. L'intervention a mis au découvert un niveau d'occupation médiévale assez altéré par des structures d'époque moderne et contemporaine. L'excavation réalisée a permis de documenter un espace domestique dans lequel on peut différencier un espace de pièce et un espace ouvert interprété comme cour avec une chronologie qui oscille entre le XIe siècle et une moitié du XIIe siècle. Après un hiatus de peuplement se documentent des restes structuraux assignés à l'époque moderne et contemporaine.

ANTECEDENTES DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica preventiva realizada estuvo motivada por el proyecto de edificación de esta parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Este área urbana está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protección Arqueológica protegida con un nivel II o Protección Normal. La parcela objeto de esta excavación arqueológica está delimitada por las calles Anibal, al norte, y calle Demóstenes al oeste dentro del barrio musulmán de al-Madina.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

La intervención, realizada entre los días 5 de noviembre y 20 de diciembre de 2.004, ha supuesto la excavación de una superficie de 65 m² sobre una extensión de 120'35 m². Los trabajos de ex-

cavación se ajustaron a lo propuesto en el Proyecto de actuación en cuanto a la superficie excavada aunque si hubo que modificar la distancia de separación respecto a la medianería colindante en la esquina SE del solar por problemas de estabilidad. Finalmente quedó una separación de 1'5 m respecto la medianería Este y 1'20 m respecto a la medianería del lado Sur.

El solar presenta forma irregular y una orientación E-W. Presentaba un desnivel respecto a la c/ Anibal de 1 metro en su lado más oriental, y respecto a la c/ Demóstenes (lado OE) presentaba la misma cota, ello debido al pronunciado desnivel en sentido NE-SOE que presenta el relieve de la zona.

Metodología

En conformidad con el Proyecto de Excavación aprobado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se planteó un área de excavación adaptada a la forma del solar, con sus lados mayores paralelos a la calle Anibal. Se realizó un corte de 6'5 x 10 metros ubicado en la zona del solar más próxima a la calle Anibal (se respetaron las distancias mínimas de seguridad respecto a las medianerías).

La excavación se ha realizado de forma manual documentando cada estrato mediante el dibujo de los perfiles a escala 1:20. El método empleado en la recogida de datos arqueológicos ha sido mediante el registro de Unidades Sedimentarias. El sistema permite individualizar todos los elementos que se registran en la excavación y relacionarlos física y temporalmente con los demás. En este sentido cada una de las estructuras que se documentan, ya sean muros, niveles estratigráficos, pavimentos o cualquier tipo de elemento queda recogido en estas fichas de registro.

La recogida del material arqueológico se ha realizado en función de la unidad sedimentaria a la cual pertenecía. En la catalogación de materiales se incluyen diversos aspectos: nº de inventario, nº de fragmentos, tipología, etc.

El Punto 0'0 a partir del cual se han realizado las mediciones en profundidad esta tomado de la plaza Galeno. El solar ha sido excavado hasta una cota máxima de 11'32 mts sobre nivel del mar (2'10 mts bajo nivel del solar).

SECUENCIA CRONOLÓGICA

Los restos arqueológicos documentados en el solar se han ordenado en cuatro fases fundamentales de ocupación, relacionadas con la construcción y evolución de las estructuras, así como con material recuperado:

Primera fase. Siglos XI- 1ª ½ s.XII

En esta fase se documentan restos estructurales asociados a un espacio doméstico muy alterado por la afición de construcciones posteriores. En este espacio se distinguen dos ámbitos: el primero se correspondería con un espacio abierto (patio) en el que se documenta una estructura hidráulica (canalización) y una alberca situados en el lado Oeste del corte (sector 2) así como el alineamiento de dos estructuras murarias muy deterioradas (E 3 y E 4) con aparejo de sillar de arenisca relacionadas. De dichas estructuras se puede deducir que tuvieron una funcionalidad de abastecimiento de agua. Respecto a las estructuras murarias, se corresponden con la técnica constructiva empleada en otras zonas de la Madina mediante la colocación de muros maestros para el aterramiento del terreno, ya que la zona presenta un acusado desnivel.

Un segundo ámbito quedaría representado por las estructuras murarias y suelos superpuestos localizados en el sector 1 (lado Oeste) que definen un espacio doméstico. También adscribimos a la misma época el pozo (E 8) de piedra documentado junto perfil Norte y un suelo de sedimento compactado (E9). Su funcionalidad se corresponde con un espacio doméstico, y una posible calle.

La vivienda excavada esta construida con muros de mortero de cal y arena, y suelos del mismo aparejo constructivo pero con un mortero más fino. También se emplean sillares de arenisca (bastante deteriorados) en la zona interpretada como patio y en la subdivisión interna de la habitación.

Con este período relacionamos la aparición de diverso material cerámico entre el que podemos destacar jarras con decoración a base de “cuerda seca”, las decoraciones en manganeso sin esgrafiado y a la almagra, cangilón de pasta grisácea de adscripción califal. También se documenta material cerámico de época almohade y nazarí descontextualizado como varios fragmentos de ataífor decorados con loza dorada, candiles de pie alto, tinajas con decoración excisa y estampillado.

Segunda fase. s.XVII

Esta fase queda definida por un espacio doméstico (Complejo Estructural 3) que quedaría documentado por un suelo de cal (Estructura nº 14) compartimentado en dos habitaciones delimitado por el muro E 13 colindante con la calle, por el lado norte queda delimitado por el muro transversal (E 15) realizado con sillares reutilizados y piedra. En esta fase destaca la reutilización del material constructivo de la fase anterior sobre todo en el empleo de sillares de arenisca como base para el pavimento y para la construcción del muro transversal. Este suelo sella la canalización y alberca de la fase anterior así como el muro de sillar (E 3) que pierde su funcionalidad. Del material cerámico destaca un lebrillo incrustado en el suelo de cal con decoración incisa adscrito a esta centuria.

Tercera fase. s.XIX

En este período se documenta un suelo de ladrillo (E 20) documentado sobre el anterior (z= 12'82 m.) y una tarja de ladrillo asociada. Se corresponde con un espacio doméstico. Relacionado con éste podemos relacionar el pozo-sumidero documentado en sector 1 (junto perfil N) con una cota de 12'82 en la boca del mismo.

Tercera fase. s.XX.

Este período queda documentado por las cimentaciones y el pozo de detritus (E 21) correspondientes a las viviendas demolidas. Estas viviendas las situamos en la década de los años 20 del s.XX, como período de construcción de las mismas.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

Los restos estructurales adscritos a época medieval están encuadrados dentro del antiguo barrio árabe de al-Madina, barrio que formaba el núcleo jurídico-administrativo de la ciudad desde su fundación por an-Nasir en 954-55, en este barrio se situaron los elementos representativos de toda ciudad musulmana (la Mezquita Mayor, la Alcaicería y la Atarazana), todo ello protegido por una fuerte muralla que partía de los extremos de la Alcazaba. El barrio estuvo densamente poblado hasta la crisis poblacional y económica consecuente al decenio de conquista cristiana (1.147-1.157). La epidemia de peste de 1.349 y la pérdida de importancia comercial en beneficio de Málaga agravaron esta crisis y alteraron el esquema urbano de la zona. Consecuencia de este cambio urbanístico fue la construcción del muro llamado “el Cobertizo” en época posterior, construido hacia finales del s.XIII para delimitar el área poblada de la que quedó despoblada tras la crisis en el barrio de la Madina.

El solar excavado se encuentra en el centro de la Madina, próximo a la Mezquita Mayor y a la c/ Almedina que fue el principal eje vial de Almería en época Califal, Taifa y Almorávide. Cruzaba de E-OE la ciudad enlazando con la Puerta de la Imagen (Bab al-Uqab) en el extremo oriental y con la Mezquita en el occidental. El Libro de Repartimiento sitúa próximo este solar una zona destinada al comercio donde se encontraría gran número de tiendas y talleres.

En el espacio doméstico documentado se observa una superposición estructural formada por el muro de mortero y piedra (E 7), el muro tabiquero de sillar (E 6) y la sobreelevación de los pavimentos en el lado norte del espacio documentado. En todo momento se respetan los muros que delimitan este espacio (por la presencia de parte del estucado de la pared, coincidencia en la delimitación de ambos niveles de pavimento, coincidencia en el empleo del aparejo constructivo). Junto a esta vivienda se documenta un suelo de tierra compactada interpretado como calle dada la inexistencia de estructuras de este período en este espacio. Esta calle vendría a coincidir con la prolongación de la calle Demóstenes hacia el sur dada la coincidencia de orientación de las estructuras murarias documentadas respecto a dicha calle.

La canalización documentada se correspondería con la red de abastecimiento de agua construida posiblemente en época fundacional que tuvo una reutilización posterior documentada por el cambio de aparejo constructivo al practicarle reparaciones (utilización de ladrillo y mortero en el revoque interno).

Esta fase de ocupación tuvo una continuidad hasta la conquista cristiana de 1.147, época en la cual se produce la crisis poblacional con el abandono de la mayor parte del barrio y de la vivienda documentada.

La siguiente fase de ocupación se corresponde con un período de reocupación del espacio tras un hiatus poblacional basada en la coincidencia en la orientación muraria. Esta fase la podemos situar

a finales del s.XVII coincidiendo con un período de cierto crecimiento demográfico en la ciudad. A lo largo del s.XVII se retira el material de derribo de las casas abandonadas en épocas anteriores y la población se concentra en los alrededores de la Parroquia de San Juan, del puerto y la c/ Almedina. No obstante la zona situada al norte de la c/ Almedina quedó ocupada por huertas y algunos edificios sueltos colindantes con dicha calle hasta la urbanización completa del barrio que comienza a finales del s.XVIII.

En el plano dedicado al Marqués de Canales (1.703) este núcleo aparece casi despoblado como consecuencia de acontecimientos como la expulsión de los moriscos, el terremoto de 1.522, la construcción de la catedral nueva fuera de este recinto o el traslado de las Casas Consistoriales a la plaza de la Constitución, que contribuirán al abandono de este barrio. En este plano esta zona de la Madina

(lado Oriental) aparece parcialmente ocupada. La progresiva recuperación de este barrio (1º en su zona oriental) queda reflejada en el plano de Carlos Masdeu de 1.771, y en los realizados con posterioridad (planos de J. Mata Prats y de Gabriel Pardal Ruiz).

En el siglo XIX se termina de urbanizar el solar ocupado por el antiguo barrio árabe de al-Madina. A éste período corresponde la vivienda documentada con posterioridad a la que se adscriben el suelo de ladrillos (ladrilla de enlosado) correspondiente a un patio característico de la época y una tarjea de ladrillo (E19) que rompe el suelo de la fase anterior.

En la década de los años 20 se construyeron las viviendas demolidas de las que se documentan parte de la cimentación (E 22) y el pozo negro (E 21) situado junto perfil S.

BIBLIOGRAFÍA

- CARA BARRIONUEVO, L. "La Almería Islámica y su Alcazaba". Almería.1990.
FLORES ESCOBOSA, I., Muñoz Martín, Mª M. "Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI". Almería.1993.
GARCÍA LOPEZ J. L. "Madina al-Dajiliyya: Transformación histórica de un espacio urbano. Excavaciones arqueológicas en la Almedina de Almería". A.A.A. '92. Vol. III. Sevilla. 1992. pp.36-47.
TORRES BALBÁS, L. "La Almería islámica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.
VILLANUEVA MUÑOZ, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936). Almería. 1983.

